

ANEXO MODIFICATORIO No 1
DE LA INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 05 DE 2018

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas dentro a la invitación de menor cuantía No. 05 de 2018 cuyo objeto es " *Compra de un analizador de gases por Infrarrojo portable (IRGA), que permite la medición simultánea de intercambio gaseoso (CO₂/H₂O) y Fluorescencia de la clorofila en plantas, para el laboratorio del grupo Interdisciplinario de Investigación en Fruticultura Tropical de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Tolima.*", y considerando las respuestas emitidas a las mismas, las cuales fueron aprobadas en comité de contratación se expide anexo modificadorio de la invitación en mención en los siguientes términos

- I. **Modificar el Anexo 1 anexo técnico de las características técnicas del producto exigido el cual quedará así:**

ANEXO 1
Anexo técnico

Compra de un analizador de gases por Infrarrojo portable (IRGA), que permite la medición simultánea de intercambio gaseoso (CO₂/H₂O) y Fluorescencia de la clorofila en plantas, para el laboratorio del grupo Interdisciplinario de Investigación en Fruticultura Tropical de la Facultad de Agronomía de la Universidad del Tolima..

Característica exigida	Característica del equipo ofertado	Cumple	No cumple
Un dispositivo electrónico portable que permite la medición simultánea de intercambio gaseoso (CO ₂ /H ₂ O) (0-2000 ppm) y H ₂ O (0-75 mb) y Fluorescencia de la clorofila en plantas.			
Consola con monitor LCD a color o blanco y negro, para visualización de datos gráficos bajo iluminación directa del sol.			
Batería interna recargable de por lo menos 5 horas de duración al realizar mediciones simultáneas de intercambio gaseoso y fluorescencia de la clorofila.			
Cubeta foliar adaptable a hojas anchas y angostas de 1 cm.			
Módulo de fluorescencia de la clorofila.			
Kit de correas para cargar el equipo. (Opcional. Este depende si el peso del equipo lo requiere o no)			
Cámara para respiración del suelo.			
3 unidades de batería externa, cargador y fuente de alimentación.			
Trípode, 250 unidades de cartuchos de CO ₂ y consumibles (estos dependen de las características de cada uno de los equipos ofertados, los cuales			

pueden ser: Drierita, soda lime, cal sodada, sílica gel, tamiz molecular, entre otros.)			
El peso del equipo correspondiente a la consola debe ser máximo de 5 Kg y la cubeta 1 kg.			
El sistema del equipo debe permitir el control completo e independiente de la concentración de CO ₂ , H ₂ O, temperatura y luz.			
El sistema debe permitir el ajuste de la proporción de luz por longitud de onda RGBW (picos máximos de rojo, verde, azul y blanco).			

El proponente _____ certifica que el equipo ofertado contiene las siguientes características.

Firma _____

2. Se aclara que conforme a este cambio de características técnicas, se modifica el ítem 21 OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS numeral 13, en el que describe las características técnicas del producto entregable, pues las mismas serán establecidas en el contrato conforme a la propuesta del proponente seleccionado.

Las demás condiciones de la invitación pública de menor cuantía No. 003 de 2018, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.



LORENA BONILLA COFLES

Directora de Contratación.
Secretaría técnica comité de contratación.